

Reflexiones y propuestas remitidos por los Centros

FACULTAD	TITULACIÓN	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA
	GRADO ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	Alta implicación del profesorado en aspectos académicos, docentes y organizativos.		Completar la información de todos los apartados recogidos en la página web.
		Adecuación de los procedimientos académicos, docente y organizativos a las necesidades del alumnado.		Acceso a los datos que permitan valorar el desarrollo del título.
		Los responsables analizan los problemas y buscan solución.		Actualización de los contenidos de la página web está resultando un proceso complejo que necesita un período de adaptación.
		Alta implicación del profesorado para detectar problemas y plantear soluciones que redunden en la mejora continua en la implantación del Grado.		Facilitar el que haya contenidos que se actualicen automáticamente cuando se introducen en algún apartado de la web de la UBU.
		Interés por la calidad del Grado entre los distintos agentes implicados.		La gestión de la documentación y del sistema es un proceso muy complejo que requeriría del apoyo de un profesional que lo gestione.
		Satisfacción en los resultados obtenidos tanto la tasa de éxito y rendimiento como resultados de evaluación docente.		Personal de apoyo al título.
		Se dispone en la web de toda la información referida a la titulación y se cuenta con enlaces para ampliar información.		Consolidación de una cultura de calidad entre los participantes en el Grado.
		Estructura de la página web e información está orientada a utilización de alumnos actuales y futuros.		Continuar con la formación adecuada del personal (PAS y PDI) implicado en le SGIC.
		Los agentes implicados (PDI y PAS cuentan con órganos adicionales como intranet.		Gestion de la documentación generada por el SGIC y el SIUBU por personal externo al Título mediante la elaboración de informes que faciliten la gestión adtva. del título.
		La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación de la titulación.		
		Utilidad del sistema de información de la UBU (SIUBU) para disponer de datos centralizados.		

GRADO HISTORIA Y PATRIMONIO

En cuanto a la matricula, buena aceptación del Grado entre la sociedad burgalesa (57, 52, 36, 41 alumnos de nuevo ingreso en los últimos 4 años.	No se matriculan apenas alumnos de fuera de la provincia.	Habría que publicitar el Grado fuera del ámbito provincial, aprovechando que sólo otras dos universidades ofertan este título (U. de Extremadura y U. Jaume I) y el tirón de ser Burgos la ciudad vinculada a la Prehistoria y Evolución Humana.
La plantilla de profesorado está consolidada, casi todos con dedicación exclusiva. Alto compromiso del profesorado del Grado tanto para difusión y conseguir alumnos, elaborar página web, propiciar actividades, establecer acuerdos....	Profesorado sometido a un alto nivel de exigencia docente lo que repercute en su labor investigadora. Gran esfuerzo a la adaptación a las nuevas tecnologías. Renovación insuficiente de la plantilla.	
En cuanto a la evaluación del profesorado, altas calificaciones en las encuesta de evaluación docente.	Ligero descenso en dicha evaluación en las encuestas del curso 2011-2012 con relación a las del curso 2010-2011.	
Nivel alto en la incorporación a la docencia de las nuevas teconologías. Amplísima utilización de la plataforma virtual puesta en marcha por la UBU.		
En general se observa un alto interés de los alumnos en el Grado: Las tasas de abandono y fracaso son bajas, los representantes estudiantiles están implicados en la Comisión del Grado, los alumnos valoran la accesibilidad del profesorado de atender sus necesidades y demandas, han creado una pág. en facebook donde ponen al día todo tipo de ayudas...		
El EEES ha contribuido a consolidar mejoras en la actividad docente: docencia mas atenta al desarrollo de las capacidades y competencias personales, estimula la participación de los alumnos, mayor coordinación entre docentes por la labor de los coordinadores de curso.	Los alumnos se quejan de un exceso de trabajos y de actividades, y en general, de unos cursos excesivamente intensos.	
En cuanto a la movilidad de los alumnos un buen número ha podido beneficiarse del programa Erasmus.	Número algo bajo de convenios firmados con universidades extranjeras. Nivel bajo de idiomas de los estudiantes del Grado.	Deberían firmarse más convenios con universidades extranjeras para poder sacar más plazas.
En cuanto a los alumnos extranjeros es uno de los grados que más estudiantes Erasmus recibe.	Los alumnos extranjeros del programa Erasmus no son tenidos en cuenta (ni los asiáticos o los americanos) a la hora de contabilizar los estudiantes que cursan el Grado.	Deberían contabilizarse estos alumnos.
Buena valoración de la configuración de los horarios, dejando los viernes para las actividades prácticas.	Las clases por la tarde obligadas en buena medida por la falta de aulas impiden a los estudiantes asistir a conferencias, jornadas y actividades..	

HUMANIDADES Y EDUCACION

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

<p>Con el EEES se ha potenciado la evaluación formativa y la evaluación continua. Máxima claridad en los criterios de evaluación a través de la guía docente y otros materiales.</p>		
<p>En los trabajos Fin de Grado hay una alta implicación del profesorado en la tutorización.</p>		<p>Convendría que los estudiantes comenzaran a prepararlo desde tercero y que lo realizaran de forma más paulatina y continuada.</p>
<p>Se ha realizado gran esfuerzo para hacer convenios con instituciones, entidades y empresas para las prácticas externas. Los alumnos se hallan realizándolas por lo que es pronto para su evaluación</p>	<p>A diferencia de otros países, en España las empresas no son receptivas a los titulados del Grado.</p>	<p>Sería necesario más apoyo institucional de la UBU en este aspecto.</p>
<p>En cuanto a infraestructuras, aceptable funcionamiento de la Plataforma virtual.</p>	<p>Aulas pequeñas y escasas en relación con las necesidades docentes. Deficiente funcionamiento del equipamiento informático y de los cañones.</p>	
<p>En cuanto a matrícula, el establecimiento de números clausus aporta calidad al grado, estabilidad al profesorado y garantías de éxito a todo el proceso.</p>	<p>La dotación actual de equipos y espacios así como la actualización de dispositivos informáticos se presentan deficitarios para atender las necesidades con un uso continuo de aparatos.</p>	<p>Se debe efectuar un proceso de análisis de la experimentalidad puesto que algunas asignaturas necesitan menos y otras más de las que el diseño del título recoge.</p>
<p>La movilidad e internacionalización hasta ahora ha sido positivo (un 15% ha cursado semestres fuera)</p>	<p>Los espacios y aulas disponibles son demasiado rígidos y no siempre son adecuados a los formatos que se derivan del Plan Bolonia (seminarios, grupos pequeños, etc.</p>	<p>En cuanto a profesorado es necesario una reflexión sobre ratios actuales. Una evaluación continua con garantías de calidad es imposible llevar a cabo por un solo docente con más de cien alumnos por asignaturas y al menos tres pruebas por semestre.</p>
<p>Hay que seguir mejorando las relaciones con la empresa, hasta ahora positivo, porque aun existen retos para mejorar los procesos de tutorización.</p>	<p>En cuanto al horario, tanto alumnos como profesorado manifiestan su incomodidad porque resultan poco eficientes. Hay días con mucha carga docente y otros con poca y las horas sueltas no se pueden aprovechar.</p>	<p>El EEES presenta retos numerosos de actualización docente, especialmente en la formación con competencias de evaluación y acciones formativas al profesorado novel.</p>
	<p>El reglamento de evaluación es rígido y homogéneo. No es eficiente en todas las materias, influye en la autonomía de los docentes y exige un mínimo de tres pruebas evaluables muy difícil de llevar a la práctica en grupos grandes.</p>	
	<p>La asignatura de TFG necesita un proceso de análisis. Su diseño híbrido entre materia ordinaria y también excepcional produce conflictos. El tiempo de tutorización es superior al previsto en la dedicación docente, los tribunales pueden ser disruptivos y el cierre de actas no coinciden con las necesidades docentes.</p>	

		En cuanto a los planes de estudio hay que reflexionar sobre el carácter de las asignaturas (obligat. Básicas, optativas). Incorporar la formación transversal en igualdad y/o implementación de asignaturas específicas sobre la materia.	
		El plan de acción tutorial no funciona apenas. Quizá el alumnado lo conoce poco o no lo considera relevante.	
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		Existe muy poco tiempo entre las convocatorias ordinarias y extraordinarias. El hecho de que todo es recuperable en la convocatoria extraordinaria, hace que alumnos con un menor esfuerzo aprueban frente a los que han tenido un trabajo continuo y asistencia.	Proponemos un retraso en la fecha de comienzo de curso haciendo coincidir el comienzo de todos los cursos en la misma fecha y homogeneizar los periodos de docencia presencial.
		Excesivo numero de alumnos en los grupos principales hace inviable la evaluación continua.	La facilidad para optar por la evaluación excepcional está generando que un excesivo número de alumnos se acojan a ella. Se propone aprobar unicamente aquellas solicitudes que estén justificadas por motivos laborales.
		Escaso tiempo de trabajo asignado a los grupos secundarios.	
		La infraestructura no ayuda a la realización de determinadas prácticas.	
		La plataforma está generando un efecto no previsto. El alumno trabaja más pero asiste menos.	
		La implantación del grado lleva consigo la impartición de más asignaturas, todas semestrales, que impide la profundización en contenidos.	
		El uso de aplicaciones de las TICs está generando que se pierda la riqueza del presencial del grupo. Las aportaciones se van sumando en vez de consensuarse.	
		Excesiva burocratización de la docencia	
		El hecho de que profesores tengan que impartir 32 créditos dificulta que puedan dedicar tiempo a la investigación.	
		Aun no está muy claro el estatuto del TFG dentro del grado.	
	Reforma estructural de las titulaciones.	Excesiva burocratización de la docencia.	Reducción de la burocracia.

GRADO DE PEDAGOGÍA			Racionalización de la contratación del profesorado: siendo conscientes de la situación económica, sería más racional mejorar la situación docente de los profesores titulares a los que se les asigna una carga de 32 créditos, en lugar de dotar plazas completas con cargas mínimas.
	Sistema de Garantía de Calidad.	Excesivas reuniones, comisiones, informes... que produce saturación.	
	Uso de la Plataforma.	No se ha generalizado la evaluación por competencias.	Reducción de la carga de trabajo que el alumno ha de realizar fuera del aula.
	Mejora de las guías.	Dificultades para llevar a cabo la innovación docente por razones asociadas al elevado número de alumnos en los grupos de docencia.	Adaptar la presencialidad según niveles.
	Cambio en la metodología docente, esto ha llevado a reorganizarse y actualizarse.	La implantación del sistema de garantía de calidad, ha aumentado la burocracia, cuando debería hacerse mejoras en infraestructuras, contratación y dedicación.	Adaptar la exigencia y dedicación real de los TFG a los créditos reflejados en las memorias y en la dedicación establecida para los tribunales.
	La mejora significativa en la relación teoría-práctica en la docencia.	En ocasiones supone más un cambio de forma que de fondo. La dedicación de la docencia presencial en 9 horas apenas modifica la presencialidad de los antiguos titulaciones.	Valorar en la asignación de docencia, la idoneidad del profesor en lugar del área a la que pertenece.
	Prolongación de un año más en la duración de los grados y el valor del TFG.	Las actividades del alumno fuera del aula, han incrementado excesivamente el trabajo del profesor y del alumno, dando ventajas a los alumnos menos brillantes.	
	El valor añadido que se le ha dado a los títulos con el incremento del prácticum.	Poca valoración del profesor en la tutorización del TFG.	
El EEES abordó la idea de asignación de docencia no vinculada a áreas sino a un perfil de profesorado idóneo.	La asignación de la docencia se ha convertido en una guerra innecesaria entre áreas y departamentos.		
MASTER EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS	Reforma estructural de las titulaciones.	Excesiva burocracia. Mucho tiempo en papeleo.	Intentar reducir la burocracia.
	Sistema de Garantía de Calidad.	No se ha generalizado la evaluación por competencias.	Reconsideración de los tiempos dedicados a la preparación de la docencia, tutorías, estudios e investigación.
	Uso de la Plataforma.	Dificultades para llevar a cabo la innovación docente por razones asociadas al elevado número de alumnos en los grupos de docencia.	Más reconocimiento en créditos TFM.
	Mejora de las guías.	Los trabajos fuera de clase y los que se evalúan en grupo perjudica los resultados académicos de los alumnos más ventajosos.	Intentar aclarar la realización de los TFG y TFM.
	Más horas prácticas y más trabajo del alumno. Esto redundaría en un mayor aprovechamiento de las competencias que tiene que adquirir el alumnado.	Se ha producido una homogenización del grupo.	
	Mejoras en la relación de los contenidos teórico-prácticos.	Inversión de mucho tiempo para corregir prácticas y actividades de clase.	

		Mejora en la propia labor docente al reflexionar, reorganización del profesor, etc.	Demasiado desbarajuste y confusión en la realización administrativa de los Trabajos Fin de Grado, plazos, fechas, segunda convocatoria, etc.	
	MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	Los nuevos planes se centran en el desarrollo de las competencias profesionales y pretenden vincular la teoría educativa al ejercicio profesional futuro.	Los grupos son demasiado numerosos con lo que dificulta el seguimiento de la evaluación continua.	
		El nuevo enfoque de enseñanza-aprendizaje genera un alumnado más autónomo, creativo, cooperativo y con capacidad de resolución de problemas. El EEES supera la concepción de que el alumno es un mero receptor para transformarse en el actor principal de su formación.	Existe poco tiempo entre las convocatorias ordinarias y extraordinarias lo que conlleva un trabajo ímprobo para el profesorado y una limitación para el alumnado.	
			Muchas de las estrategias utilizadas para la docencia exigen espacios e infraestructuras versátiles y movibles, así como recursos multimedia y tecnológicos.	
			Se detecta una necesidad importante de mejorar la coordinación entre el profesorado tanto en aspectos docentes como organizativos.	
ECONÓMICAS	TODAS	Importancia de competencias/habilidades frente a los conocimientos.	Reducción de los contenidos.	Sesiones de coordinación entre profesores.
		Enfoque basado en el aprendizaje.	Mayor dedicación por parte del profesorado sin tener la respuesta esperada por parte del alumnado.	Mayor información y más detallada al alumnado sobre el cambio de enfoque y de lo que supone el EEES (Evaluación, dedicación, SGC-encuentras)
		Mejor planificación de las asignaturas y rendición de cuentas.	Escasa coordinación del profesorado para la adquisición progresiva de competencias por parte del alumnado.	Mayor reconocimiento de la actividad del profesorado.
		Mejor y mayor relación entre profesores.	Adaptación demasiado lenta de los agentes implicados (alumno/profesor) a los métodos de enseñanza/aprendizaje/evaluación.	
		Sistema de evaluación continua, mejora en general los resultados de los estudiantes.		

DERECHO	TODAS			Coordinación entre los distintos Vicerrectorados (de Ordenación Académica y Calidad, y del Profesorado y PAS) en la planificación y programación de la docencia del EEES, para evitar la acumulación y superposición de plazos de difícil cumplimiento por el profesorado, las Comisiones de Grado, los Coordinadores de Titulación y la Junta de Facultad. De esta forma, se debiera aprobar al inicio de cada año de un calendario de actuaciones en el cual se programen con antelación suficiente, al menos, las distintas fechas y plazos para la solicitud de plazas, la aprobación de la RPT, las Guías docentes, etc. evitando la generación de plazos de urgencia.
				Nueva redacción al artículo 19 del vigente Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, cuya aplicación está causando problemas en la práctica.
				Replanteamiento del calendario académico para retrasar el inicio del curso académico y hacer coincidir este inicio para todos los cursos de los diversos Grados, y así evitar el perjuicio que se ocasiona cuando con las clases ya comenzadas siguen matriculándose nuevos estudiantes.
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	TODAS	La realización de las memorias se ha aprovechado como una oportunidad, realizando un proceso de revisión del sistema anterior, centrándose en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nuevo contexto educativo.	Insuficiente dotación económica para implantar globalmente el sistema de cambio de paradigma con mayor posibilidad de completo éxito.	Reducir los aspectos burocráticos para el profesorado que no influyan en la mejora de la calidad de la enseñanza.
		El enfoque hacia la verificación de los títulos ha permitido ir realizando las memorias de autoinformes con un enfoque altamente eficaz.	Inseguridad en el entorno laboral para afianzar la carrera profesional de los profesores e investigadores en la enseñanza universitaria.	Reforzar la orientación hacia la empleabilidad real de los egresados tratando de mejorar y consiguiendo nuevas relaciones con el tejido empresarial que lo favorecen.
		Asentamiento de la plataforma virtual de aprendizaje UBUvirtual como eje de comunicación con el alumno, complementando como herramienta de apoyo el aprendizaje tradicional.	Entorno económico desfavorable para una correcta evaluación de los resultados obtenidos como implantación de las nuevas titulaciones.	Búsqueda de la responsabilidad del alumnado en el enfoque de su aprendizaje y transmisión del afianzamiento de la universidad como punto de apoyo en el aprendizaje a lo largo de toda la vida profesional, más allá de la obtención del título universitario.
		Alta implicación del profesorado y refuerzo positivo mediante la colaboración de la función de coordinadores de titulación y coordinador de curso.	La subida de tasas influye en el descenso del número de alumnos que impiden valorar las mejoras de la calidad en los resultados.	Reforzar y apoyar los convenios de movilidad entre universidades para los últimos cursos de nuestro titulados. Incluir la posibilidad de obtención de títulos dobles incluyendo la titulación del país receptor.

Enfoque de la formación a las necesidades concretas del profesorado en innovación educativa basada en la alta demanda.		
Creación y puesta en marcha de la escuela de doctorado que unifica los esfuerzos de las etapas de creación de los futuros investigadores y los resultados de la investigación.		
Fortalecimiento de las relaciones con la empresa y mejora en los resultados de la investigación.		